

Consejos para la acreditación de **leche líquida** en los **Programas de Nutrición Infantil**



La leche líquida es un componente alimenticio requerido en las comidas reembolsables de los Programas de Nutrición Infantil (CNP, por sus siglas en inglés). Estos programas incluyen el Programa Nacional de Almuerzo Escolar (NSLP, por sus siglas en inglés), el Programa de Desayuno Escolar (SBP, por sus siglas en inglés), el Programa de Alimentos para el Cuidado de Niños y Adultos (CACFP, por sus siglas en inglés), y el Programa de Servicio de Alimentos de Verano (SFSP, por sus siglas en inglés). En cada servicio de desayuno, almuerzo o cena se debe ofrecer leche líquida. Los operadores del programa tienen la opción de servir leche líquida como uno de los dos componentes de una merienda (refrigerio) en el SFSP, el CACFP o en el Servicio de Meriendas Después de la Escuela del NSLP.

¿Qué es la leche?

- **La leche líquida** se refiere a la leche pasteurizada sin grasa (descremada); leche baja en grasa (1%); leche reducida en grasa (2%); leche entera; leche sin lactosa; leche reducida en lactosa; leche fermentada, como el suero de leche fermentado, leche kéfir fermentada y leche acidófila fermentada; leche acidificada, como la leche kéfir acidificada y leche acidófila acidificada; y a leche de temperatura ultra alta (UHT, por sus siglas en inglés): las cuales cumplen con los estándares estatales y locales para estos tipos de leche.
- **Los sustitutos de leche** deben ser nutricionalmente equivalentes a la leche de vaca y proporcionar niveles específicos de calcio, proteína, vitaminas A y D, magnesio, fósforo, potasio, riboflavina y vitamina B-12 y deben estar de acuerdo con los estándares estatales y locales.



Puede encontrar más materiales de capacitación, planificación de menús y educación nutricional en TeamNutrition.USDA.gov.

FNS 934-S • Julio 2023

USDA es un proveedor, empleador y prestamista que ofrece igualdad de oportunidades.



Tipos de leche permitidos según el programa

Comidas Escolares, Programa de Alimentos para el Cuidado de Niños y Adultos, Meriendas Después de la Escuela

Edad (Grado)	Tipo de leche	Tipos permitidos
De 12 a 23 meses de edad		Sin sabor añadido: entera
De 2 a 5 años de edad		Sin sabor añadido: baja en grasa (1%) / sin grasa (descremada)
De 6 años en adelante (K-12)		Sin sabor añadido: baja en grasa (1%) / sin grasa (descremada) Con sabor añadido: baja en grasa (1%) / sin grasa (descremada)

Se puede servir leche con sabor añadido a los niños de 6 años en adelante.

Sólo para comidas escolares (NSLP, SBP): Las escuelas deben ofrecer al menos dos opciones diferentes de leche líquida; al menos una de ellas debe ser leche sin sabor añadido.



Transición a la leche para bebés y niños de edad preescolar

- La fórmula infantil fortificada con hierro se le puede servir a niños entre los 12 y 13 meses de edad para ayudarles durante la transición a la leche entera.
- La leche entera sin sabor añadido y la leche reducida en grasa (2%), sin sabor añadido se le puede servir a los niños entre 24 y 25 meses de edad para ayudarles durante la transición a la leche sin grasa (descremada) o baja en grasa (1%).

Programa de Servicio de Alimentos de Verano

Edad	Tipo de leche	Tipos permitidos
Todas las edades		Sin sabor añadido: entera/reducida en grasa (2%) / baja en grasa (1%) / sin grasa (descremada) Con sabor añadido: entera/reducida en grasa (2%) / baja en grasa (1%) / sin grasa (descremada)

Una porción de leche debe ser de al menos ¼ taza (o 2 fl oz) para ser acreditable al requisito de la leche.

Requisitos mínimos de leche por edad o grado

Programa	Edad en años	Grado	Cantidad mínima
<ul style="list-style-type: none"> • CACFP • Preescolar • Meriendas Después de la Escuela 	1 a 2	N/A	4 fl oz
Solo comidas:			
<ul style="list-style-type: none"> • Comidas del CACFP • Comidas preescolares 	3 a 5	N/A	6 fl oz
Solo merienda (refrigerio):			
<ul style="list-style-type: none"> • Merienda (refrigerio) del CACFP • Merienda (refrigerio) preescolar • Meriendas Después de la Escuela 	3 a 5	N/A	4 fl oz
<ul style="list-style-type: none"> • CACFP • Meriendas Después de la Escuela • SFSP* 	6 en adelante (incluyendo participantes adultos)	N/A	8 fl oz
<ul style="list-style-type: none"> • NSLP/SBP 	N/A	K-12	8 fl oz

*Las agencias estatales pueden autorizar a los patrocinadores del SFSP a seguir los requisitos del patrón de comidas del CACFP para los niños menores de 6 años de edad, que incluyen porciones más pequeñas que las de 8 fl oz indicadas en el SFSP.

Consejos para recordar

✓ La leche líquida **debe** ofrecerse en cada comida.

✓ La leche líquida **puede** ofrecerse como uno de los dos componentes alimenticios requeridos en la merienda (refrigerio), sin embargo, el otro componente alimenticio requerido no puede ser una bebida.

✓ La leche líquida puede ofrecerse como una bebida, con el cereal o en una combinación de ambos durante el desayuno y la merienda (refrigerio).

✓ La leche líquida debe ofrecerse como una bebida en el almuerzo y la cena.

✓ Nota especial para los participantes adultos del CACFP solamente

- La leche líquida es opcional en la cena.
- Se puede servir 6 onzas o $\frac{3}{4}$ taza de yogur en lugar de 8 fl oz de leche una vez al día cuando el yogur no se sirve como un sustituto de carne en la misma comida.



Sustitutos de leche

Las bebidas no lácteas que se ofrezcan como sustitutos de leche líquida también pueden ofrecerse en el CNP. Sin embargo, deben ser nutricionalmente equivalentes a la leche de vaca y proporcionar ciertas cantidades de nutrientes específicos (excepto en el SFSP).



- ✓ Si se desea un sustituto de leche para un niño, el padre o el guardián/tutor legal debe solicitarlo por escrito, y el sustituto de leche debe ser nutricionalmente equivalente a la leche de vaca, excepto en el SFSP.
- ✓ La leche de cabra puede servirse en lugar de la leche de vaca, siempre y cuando cumpla con los estándares estatales de la leche líquida. Los requisitos específicos según la edad sobre el contenido de grasa y si viene con o sin sabor añadido aún aplican.



Requisitos de nutrientes para los sustitutos de leche líquida y las bebidas no lácteas

Nutriente	Por taza (8 fl oz)
Calcio	276 miligramos
Proteína	8 gramos
Vitamina A	500 unidades internacionales (150 microgramos)
Vitamina D	100 unidades internacionales (2.5 microgramos)
Magnesio	24 miligramos
Fósforo	222 miligramos
Potasio	349 miligramos
Riboflavina	0.44 miligramos
Vitamina B-12	1.1 microgramos

Requisitos de nutrientes para los sustitutos de leche líquida y las bebidas no lácteas (continuación)

No toda “leche” está hecha igual. Las bebidas elaboradas con nueces (frutos secos), arroz o coco suelen contener poca o ninguna proteína. Las bebidas no lácteas que **no** son nutricionalmente equivalentes a la leche de vaca, no son un sustituto que se puedan acreditar a la leche en el CNP. En general, solo algunas bebidas no lácteas cumplen con los estándares de nutrientes para los sustitutos no lácteos de la leche líquida.

Los sustitutos de leche líquida (bebidas no lácteas) que no son nutricionalmente equivalentes a la leche líquida solamente pueden ser acreditables en una comida o merienda (refrigerio) reembolsable con un certificado médico emitido por una autoridad médica reconocida por el estado (un profesional de la salud licenciado), como un doctor, asistente médico o enfermero. La mayoría de las bebidas comerciales de almendra, coco y arroz **no** son nutricionalmente equivalentes a la leche líquida.



Productos lácteos que no contribuyen a los requisitos del patrón de comidas

- ✗ Crema
- ✗ Crema agria (*sour cream*)
- ✗ Helado
- ✗ Helado (*ice milk*)/Sorbete (*sherbet/sorbet*)
- ✗ Imitación de leche y leche ultrafiltrada
- ✗ Leche condensada
- ✗ Leche cruda (sin pasteurización) (incluyendo la leche cruda certificada)
- ✗ Leche evaporada enlatada y leche en polvo**
- ✗ Mitad leche, mitad crema (*half & half*)
- ✗ Natillas/Pudines (*puddings*)
- ✗ Paletas de pudín
- ✗ Ponche de huevo
- ✗ Sopas a base de crema y salsas con crema
- ✗ Yogur congelado o helado de yogur (*frozen yogurt*)

**La leche evaporada enlatada y la leche en polvo pueden acreditarse como leche reconstituida cuando la disponibilidad de la leche líquida es limitada. Comuníquese con su agencia estatal para obtener más información.

Acreditación de la leche líquida en batidos para los Programas de Nutrición Infantil

Los batidos que contienen leche se pueden ofrecer como parte de las comidas y meriendas (refrigerios) reembolsables en los Programas de Nutrición Infantil. Los batidos pueden ser preparados en el centro de cuidado o comercialmente. Algunos ingredientes de los batidos, incluyendo la leche líquida, pueden acreditarse siempre y cuando haya documentación que demuestre que el producto cumple con los requisitos del patrón de comidas. El tipo de leche que se usa en el batido debe estar de acuerdo con las políticas del programa, la comida y el grupo de edad al cual se le sirve.



Batidos preparados comercialmente

Las formas aceptables de documentación para batidos preparados comercialmente incluyen la Declaración de Formulación del Producto (PFS, por sus siglas en inglés) y la etiqueta de Nutrición Infantil (CN, por sus siglas en inglés).



Batidos preparados en el centro de cuidado

Los batidos preparados en el centro de cuidado deben tener una receta estandarizada como documentación. Es importante utilizar una receta estandarizada para asegurarse de que produce la misma cantidad de batido cada vez que se prepara. El proceso de estandarización también puede ayudar a las escuelas a determinar cómo se acredita el batido según los requisitos del patrón de comidas.



Acreditación

Los batidos deben contener al menos $\frac{1}{4}$ taza (o 2 fl oz) de leche líquida por porción para ser acreditable al componente de la leche. Si el batido contiene menos de la cantidad mínima de leche líquida requerida, deberá ofrecerse leche líquida adicional. Por ejemplo, las escuelas deben ofrecer 8 fl oz de leche en las comidas a cada estudiante de kínder a 12° grado (K-12). Si la escuela ofrece batidos de 4 fl oz de leche por batido, la escuela debe ofrecer al menos 4 fl oz de leche adicionales a cada estudiante durante la misma comida.

Para obtener más información sobre los batidos, consulte:

- ✓ Batidos ofrecidos en los Programas de Nutrición Infantil (*Smoothies Offered in Child Nutrition Programs*) en <https://www.fns.usda.gov/cn/smoothies-offered-child-nutrition-programs>
- ✓ Ofrecimiento de batidos como parte de las comidas escolares reembolsables (*Offering Smoothies as Part of Reimbursable School Meals*) de Team Nutrition <https://www.fns.usda.gov/es/tn/offering-smoothies-part-reimbursable-school-meals>

Nota: La leche que se utiliza en la preparación de alimentos del menú que no sea para batidos no es acreditable al requisito de leche líquida.





Ponga a prueba su conocimiento

Verdadero o falso

1. La leche líquida que se usa como ingrediente en recetas (que no sea para batidos) puede acreditarse al requisito de leche líquida.
 Verdadero Falso
2. En el CACFP, una porción de leche líquida es opcional en la cena para los participantes adultos.
 Verdadero Falso
3. La leche líquida no es un componente alimenticio requerido en el servicio de comidas de desayuno, almuerzo o cena.
 Verdadero Falso



Seleccione la respuesta correcta

4. ¿Qué producto lácteo no contribuye a los requisitos del patrón de comidas del CNP?
 A. Leche condensada
 B. Leche baja en grasa (1%) sin sabor añadido
 C. Leche cruda (sin pasteurización) certificada
 D. A y C
5. Cuando se acredita la leche en los batidos, ¿cuál es la cantidad mínima de leche requerida por porción?
 A. ½ taza C. ¼ taza
 B. 1 taza D. ⅓ taza
6. ¿Cuál es la cantidad mínima requerida de leche para ofrecerle a los niños de 3 a 5 años de edad en el CACFP y en el desayuno, almuerzo, y cena preescolar?
 A. 4 fl oz C. 6 fl oz
 B. 8 fl oz D. 2 fl oz



Respuestas

Verdadero o falso

1. La leche líquida que se usa como ingrediente en recetas (que no sea para batidos) puede acreditarse al requisito de leche líquida.
 - Verdadero
 - Falso: La leche que se utiliza en la preparación de alimentos del menú que no sea para batidos no es acreditable al requisito de leche líquida.**
2. En el CACFP, una porción de leche líquida es opcional en la cena para los participantes adultos.
 - Verdadero: Para los participantes adultos del CACFP la porción de leche líquida en la cena es opcional.**
 - Falso
3. La leche líquida no es un componente alimenticio requerido en el servicio de comidas de desayuno, almuerzo o cena.
 - Verdadero
 - Falso: La leche líquida es un componente alimenticio requerido para las comidas reembolsables en los Programas de Nutrición Infantil (CNP). La leche líquida no es requerida para los participantes adultos del CACFP en la cena.**



Seleccione la respuesta correcta

4. ¿Qué producto lácteo no contribuye a los requisitos del patrón de comidas del CNP?
 - A. Leche condensada
 - B. Leche baja en grasa (1%) sin sabor añadido
 - C. Leche cruda (sin pasteurización) certificada
 - D. A y C**
La leche condensada no cumple con los estándares de la leche líquida. La leche cruda no está pasteurizada y, por lo tanto, no cumple las regulaciones que exige el uso de leche pasteurizada.
5. Cuando se acredita la leche en los batidos, ¿cuál es la cantidad mínima de leche requerida por porción?
 - A. ½ taza
 - B. 1 taza
 - C. ¼ taza**
La cantidad mínima acreditable de leche es ¼ taza (o 2 fl oz de leche).
 - D. ⅛ taza
6. ¿Cuál es la cantidad mínima requerida de leche para ofrecerle a los niños de 3 a 5 años de edad en el CACFP y en el desayuno, almuerzo y cena preescolar?
 - A. 4 fl oz
 - B. 8 fl oz
 - C. 6 fl oz**
La cantidad mínima de leche requerida para los niños de 3 a 5 años de edad en el CACFP y en las comidas preescolares es de 6 fl oz de leche en las comidas.
 - D. 2 fl oz